

Tareas pendientes en Política Minera



Jaime Pérez de Arce A.
Vicepresidente Ejecutivo

Actual Política de Fomento

Para el desarrollo del fomento minero existe el **Decreto Ley 76 de Política de Fomento**, que tiene por objetivo generar condiciones para que la actividad de la Pequeña y Mediana minera se desarrolle en forma económicamente sustentable, para promover la producción minera y permitir el acceso fluido al mercado, de los productos resultantes.

Política para Pequeña Minería

- **Presupuesto:** Se asignan anualmente, US\$ 8 millones para los programas de fomento, no obstante la inversión del año 2008 llegó a los US\$ 18.6 millones.
- **Instrumentos:** Fondo de Capital de Riesgo, Asistencia Técnica, Programas para el Desarrollo de Capacidades Competitivas, Asistencia Crediticia, Sustentación de Precios sectorial.

Política para Mediana Minería

- Operaciones de mercado futuro:

A fin de estabilizar sus ingresos, ENAMI apoya a los productores negociando sus producciones directamente con los brokers en los mercados de futuro.

- Asistencia Crediticia:

ENAMI pone a disposición del Sector Mediano, líneas de crédito necesarias para su operación. El acceso a estos mecanismos, es un importante apoyo que muchas medianas compañías no podrían asumir por sí solas, debido al escaso acceso a la banca nacional por parte del sector.

Un ejemplo de ello, son los créditos que se otorgaron debido a los descortes tras la caída del precio del mes de octubre. Fueron US\$ 26 millones que se otorgaron a la mediana minería, de modo de mantener la operación de estas empresas.

- Sustentación de Precios:

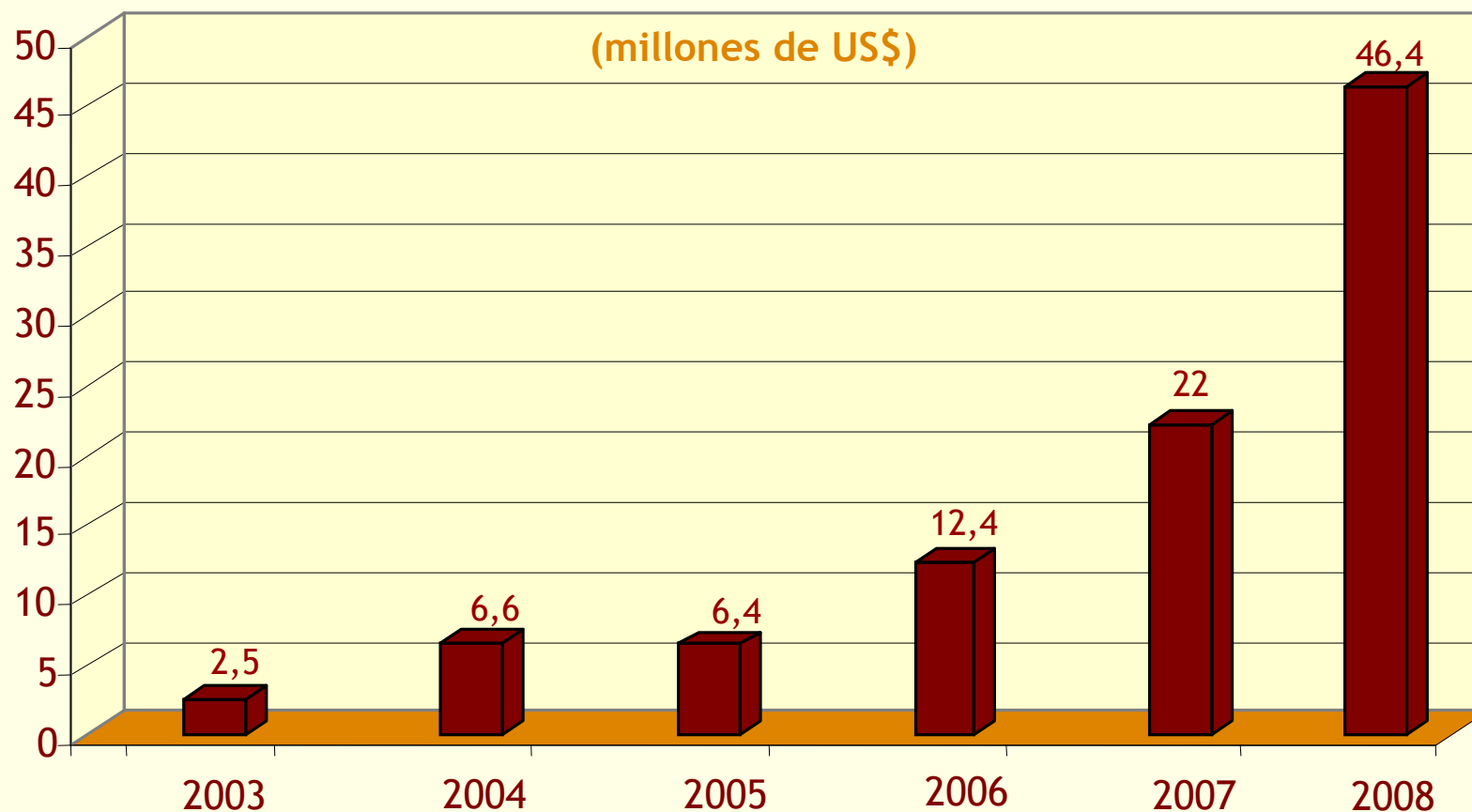
Al igual en el caso de la pequeña minería se entrega un crédito de sustentación, que en este caso es de carácter individual.

Sustentación de Precios

- Entre 1998 y el 2005 se entregaron cerca de US\$ 40 millones al sector pequeño y mediano por ese concepto, los que fueron reintegrados en su totalidad con el alza del precio experimentada entre el 2005 y el 2008.
- Tras la pasada caída del precio, se reinstuyó el fondo, cambiando su valor por una banda móvil que varía entre US\$ 199 y 164 centavos con topes entre 10 y 30 centavos, para Pequeña Minería.
- En el caso de la Mediana Minería el precio se fijó en cUS\$ 170 con un tope cUS\$ 10.
- Bajo esta nueva modalidad se entregaron US\$ 10.575. 285 millones al sector pequeño y US\$ 1.507.619 al sector mediano.
- La recuperación del crédito se realiza al subir el precio. En el caso de la Pequeña Minería a través de una banda móvil que varía entre US\$ 199 y 234 centavos con topes entre 10 y 30 centavos. En el caso de la Mediana la recuperación es con el 100% de la diferencia entre el valor sustentado y el precio de mercado.
- De estos montos prestados, dada el alza en el precio del cobre, se han recuperado a julio (cifras preliminares) US\$ 1.298.806 en el caso de la Pequeña Minería y US\$ 1.492.619 en el caso de la Mediana.

Inversión ENAMI

- La Política de Fomento consideraba también la asignación de US\$ 8 millones (en total) para la modernización de las plantas de la Empresa, no obstante la inversión real de ENAMI fue la siguiente:



Inversión ENAMI

La inversión permitió, entre otras cosas:

- Planta José Antonio Moreno de Taltal: Una planta de 200 toneladas mensuales de cátodos.
- Planta Osvaldo Martínez de El Salado: Una planta de 800 toneladas mensuales de cátodos.
- Planta Matta: una planta de 400 toneladas de cátodos mensuales.
- Planta Vallenar: Una planta de 200 toneladas mensuales de cátodos.
- Planta Ovalle: trasladar las instalaciones de la planta Panulcillo al complejo industrial Delta, donde se arrendó una planta privada de 300 toneladas de cátodos al mes y se construye una planta de flotación para el procesamiento 60 mil toneladas de sulfuros, que producirá 3 mil toneladas de concentrado al mes.

Nueva Política de Fomento

Dictada el año 2003 la Política de Fomento ha sido un aporte trascendental para el desarrollo de la labor de ENAMI, no obstante consideramos necesaria su revisión y adecuación a las nuevas realidades del mercado, tal cual como se modificó el precio de sustentación de acuerdo a la actual realidad de costos.

Para ello ENAMI propone un trabajo con el sector minero, tal como se hiciera con la primera versión, de manera de alcanzar un consenso que nos permita juntos llevar una propuesta al Gobierno.

Propuesta ENAMI

Algunos de los principales lineamientos a considerar en la nueva Política, para ENAMI son:

- Fortalecer el apoyo a la evidenciación de reservas.
- Incorporar una evaluación periódica de la Política de Fomento por parte de ENAMI, que considere su impacto económico y social (además de las evaluaciones establecidas por los Ministerios de Hacienda y Minería).
- Incorporar aspectos relacionados con la innovación tecnológica de los planteles productivos de ENAMI y de los productores mineros y sus alternativas de financiamiento.
- Establecer un sistema de tarifas, para las plantas de beneficio, que se adecue a las realidades cambiantes del mercado, por ejemplo mediante un polinomio que incorpore las distintas variables del mercado.
- Incorporar materias relativas a la seguridad laboral, la calidad y el medio ambiente.

Pequeña Minería

- Actualizar el aporte Fiscal de US\$ 8 millones establecido el año 2003, a niveles del monto actual del gasto en Fomento, acorde con el número de beneficiarios que triplica al del 2003, (Proyectado 2009: US\$ 29 millones) y establecer condiciones de modificación, conforme a niveles de actividad reflejados en los presupuestos anuales. ▶
- En el contexto del Fondo de Capital de Riesgo incorporar los nuevos instrumentos de fomento: Estudios Distritales, para evidenciación de reservas y Apoyo a la Constitución de Propiedad Minera.
- Incorporar que los Fondos de Capital de Riesgo recuperados, se reutilizarán no sólo en reconocimiento de reservas, sino que también en otras acciones de fomento directo, como son el Desarrollo de Capacidades Empresariales, Estudios Distritales y Apoyo a la Constitución de Propiedad Minera.
- Incorporar la creación de instrumentos orientados a fomentar la explotación de minerales de oro, dada la importancia que adquiere en escenarios de baja del precio del cobre. ▶
- Modificar el mecanismo de aplicación de la sustentación en ciclos bajos del precio del cobre, en cuanto a un precio de sustentación definido, por un mecanismo de determinación de acuerdo a condiciones de mercado y precio de largo plazo establecido por el Ministerio de Hacienda.
- Establecer recursos y programas especiales para desarrollar los ámbitos de seguridad, calidad y medioambiente de acuerdo a los nuevos requerimientos normativos que se imponen en el país.

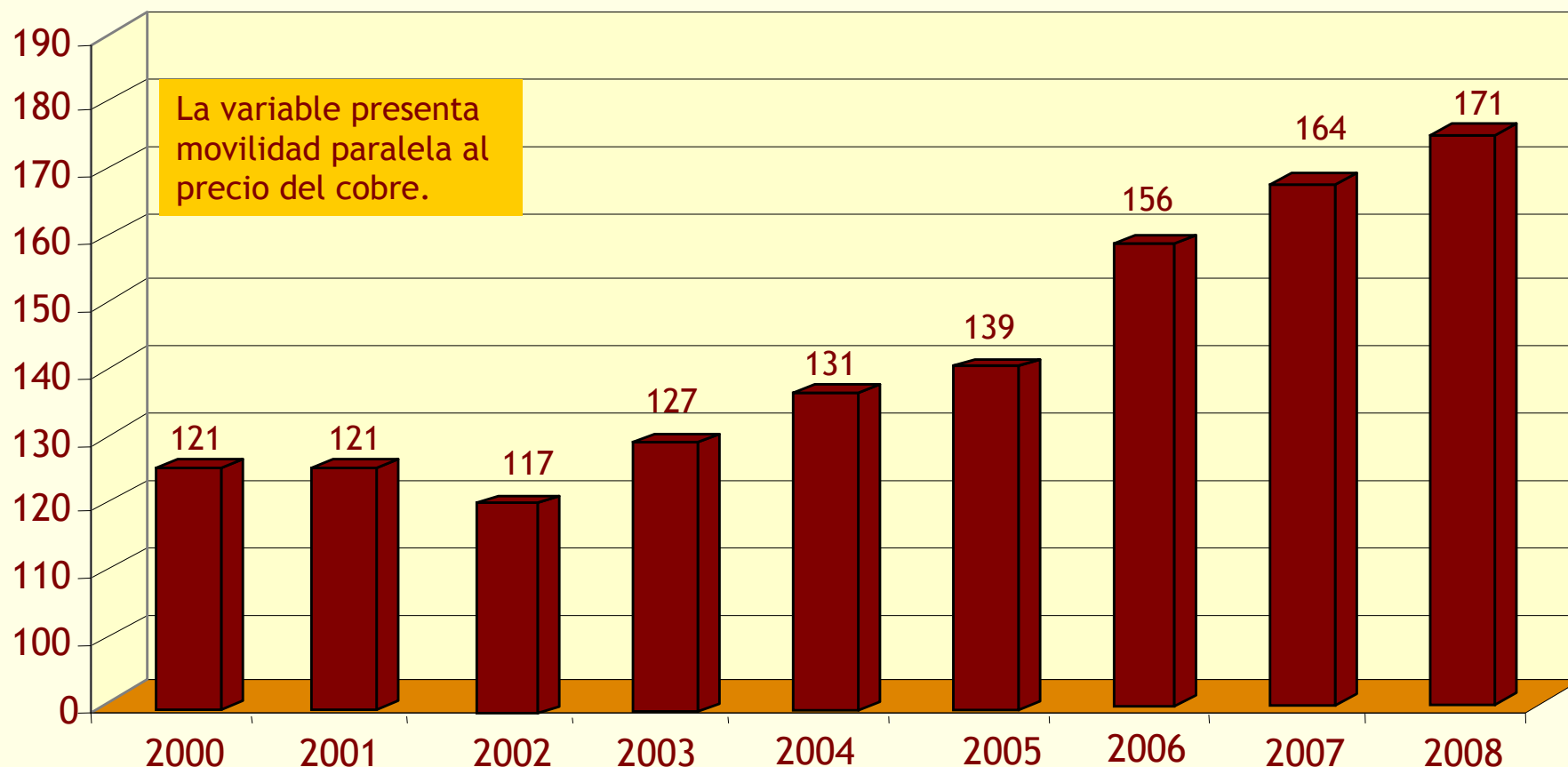
Mediana Minería

- Establecer que el alcance de la Política para el sector de Mediana Minería, está acotada a aquellos productores con los que ENAMI tenga una relación contractual regular de modo de privilegiar a productores históricos.
- Incorporar en la oferta de mecanismos de mercado de futuro a la mediana minería, que ésta se hará en las condiciones de fijación que el productor establezca y que tendrá asociado un costo por el servicio, el que será determinado por ENAMI.
- Establecer mecanismos de cooperación en los ámbitos de seguridad, calidad y medioambiente, a través de la suscripción de un APL para Mediana Minería.
- Establecer mecanismos de cooperación en materias de innovación tecnológica considerando captación de recursos disponibles en otros organismos del Estado.
- Establecer ámbitos de cooperación y beneficio mutuo en la captación de recursos para evidenciación de reservas.

Aportes de la Pequeña y Mediana Minería

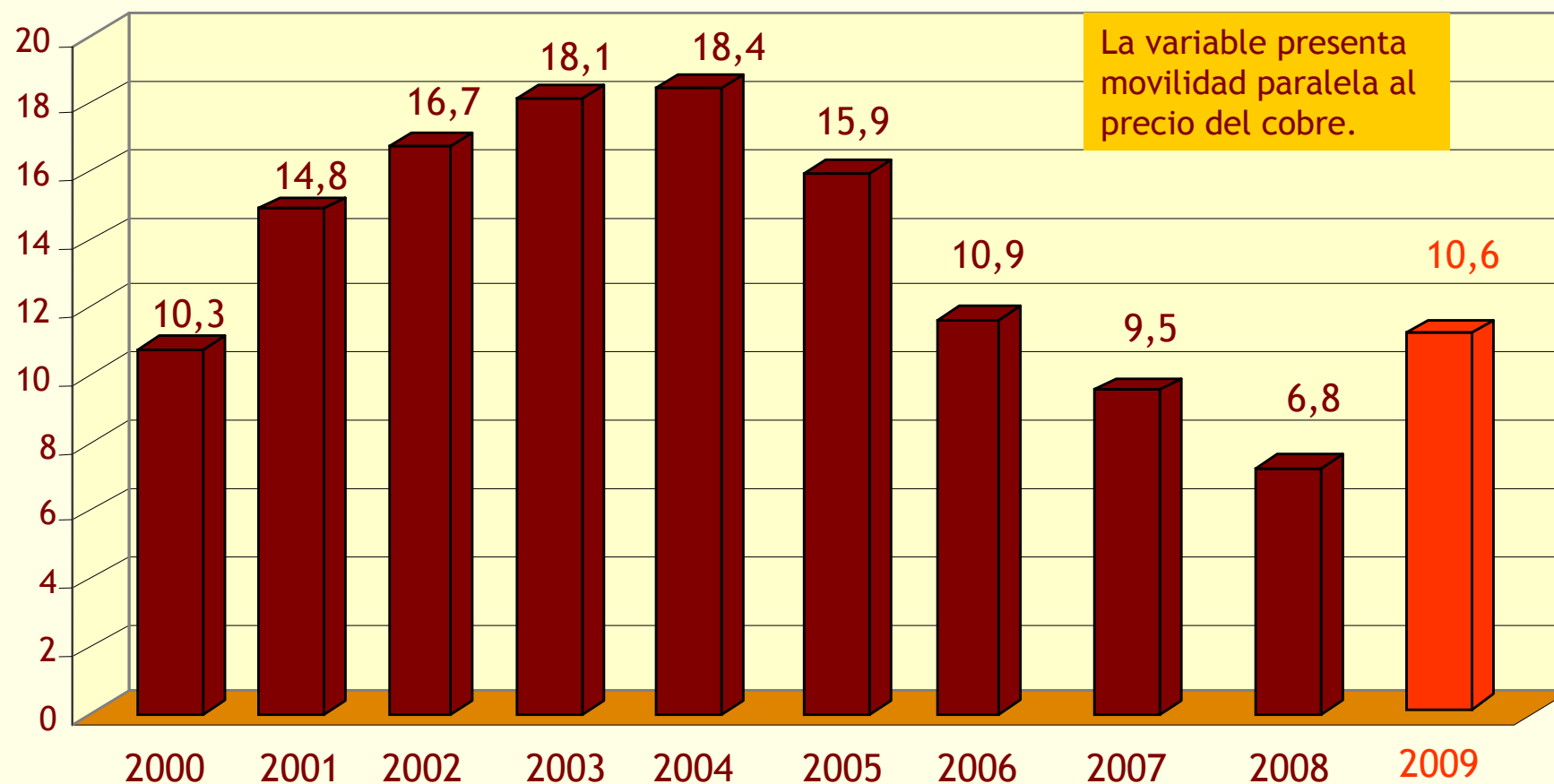


Índice de Actividad Económica III Región.

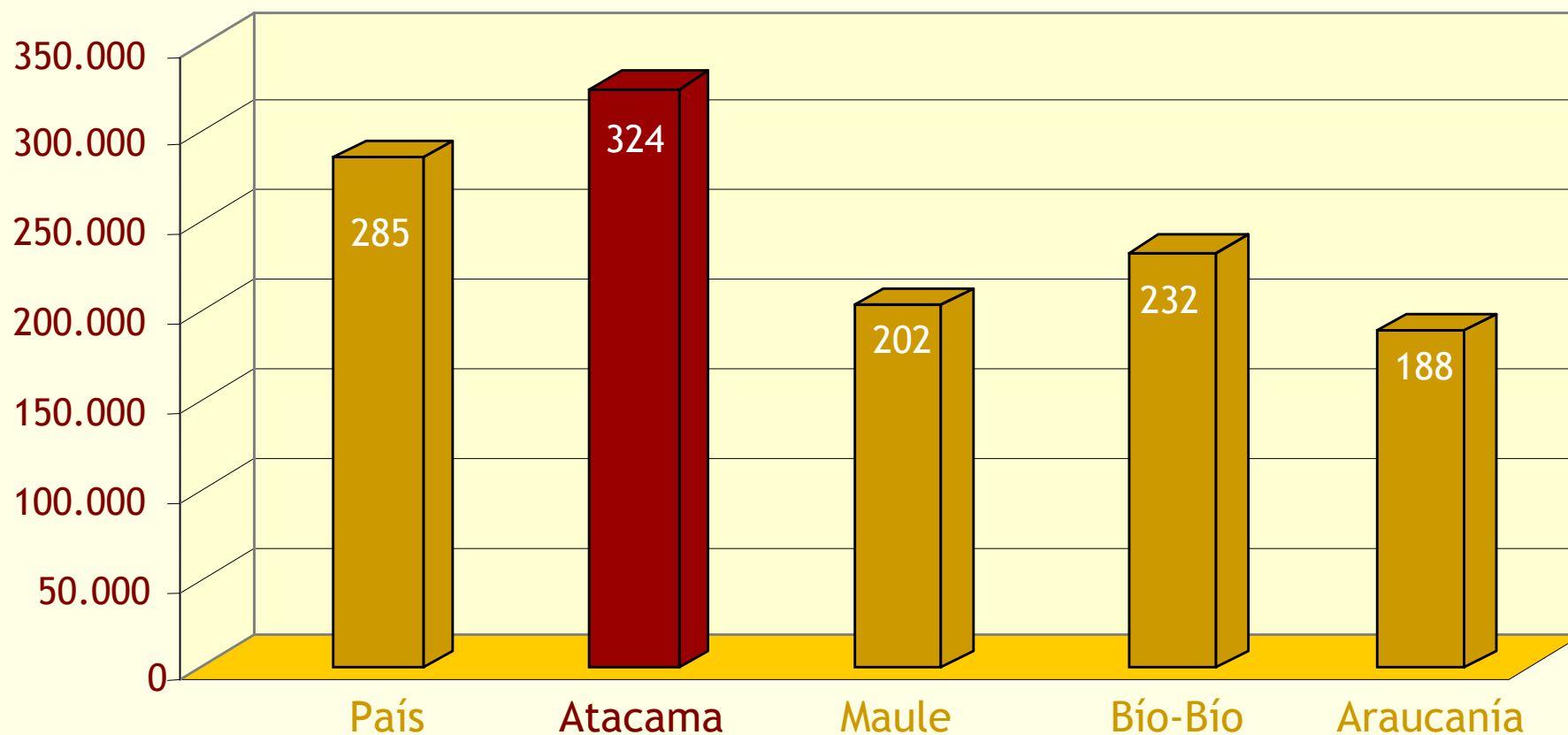


- El promedio del índice de actividad económica de la III región para la década arroja 156, lo que supera largamente a los 139, 136 y 145 obtenidos como promedio del índice de actividad económica de las regiones del Maule, Bío-Bío y Araucanía del país respectivamente y cuya actividad económica preponderante es la agricultura y la manufactura.

N° Personas Desempleadas III Región (en miles de personas)

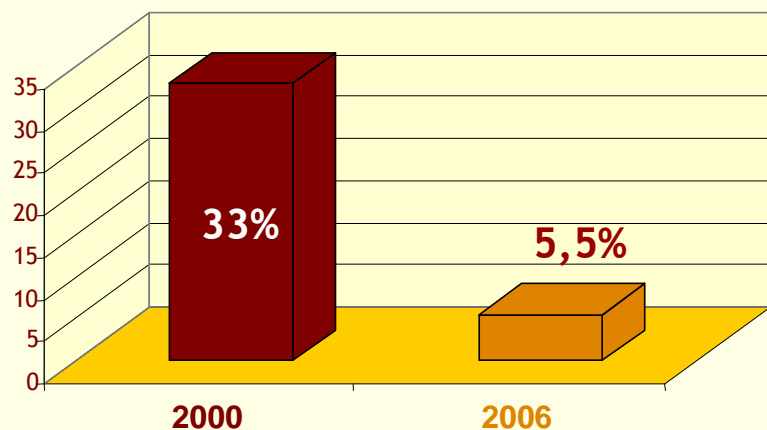
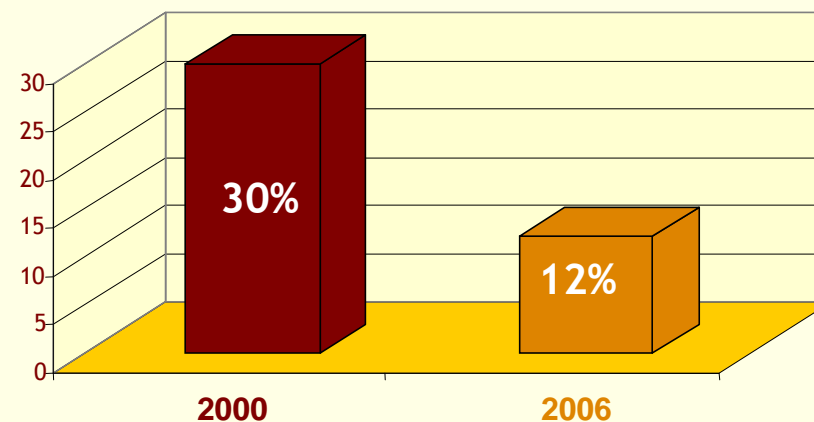
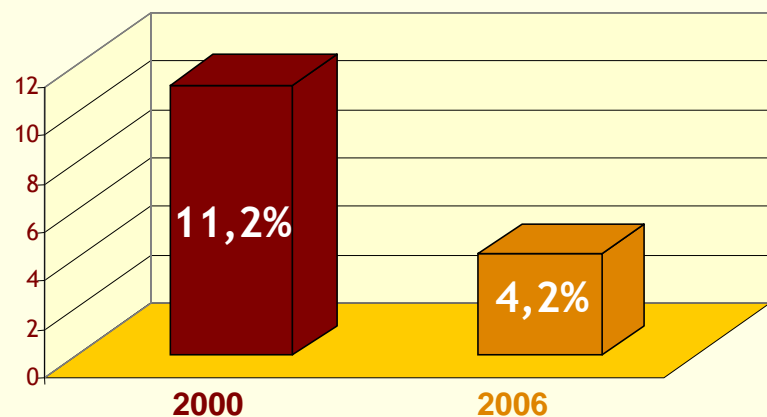
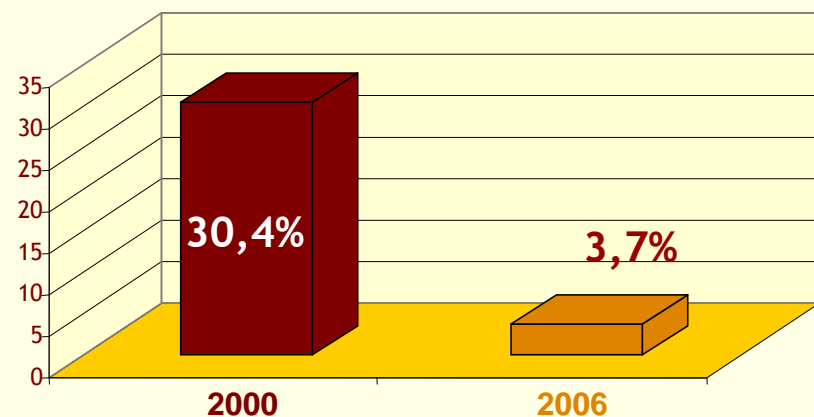


Ingreso Medio Mensual 2007 (por regiones)



▪ Expresado en miles de pesos mensuales de ingreso de un trabajador.

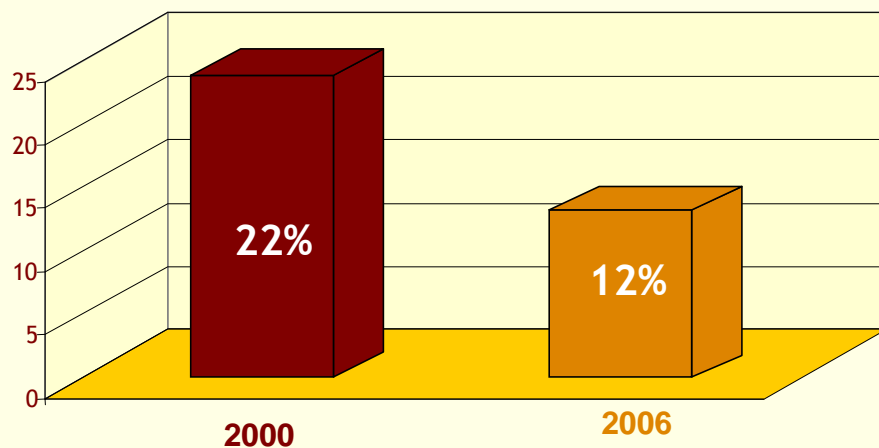
Evolución niveles de pobreza comunas mineras (pequeña y mediana minería)

Taltal**Chañaral****Diego de Almagro****Freirina**

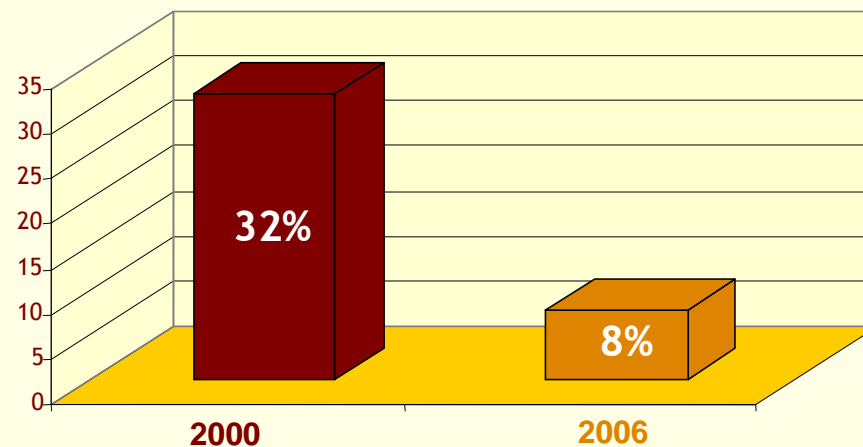
▪ El índice corresponde al % de población en situación de pobreza e indigencia medido por la encuesta Casen. El porcentaje del total país para los mismo años fue de 20,2% el año 2000 y 13,7 % el año 2006

Evolución niveles de pobreza comunas mineras (pequeña y mediana minería)

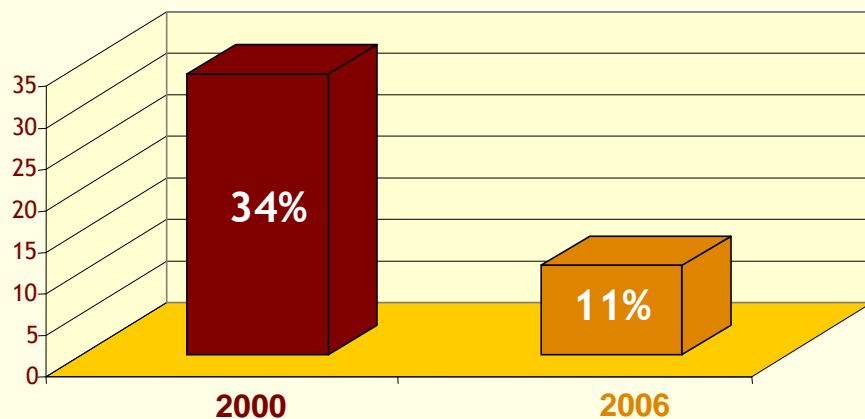
Tierra Amarilla



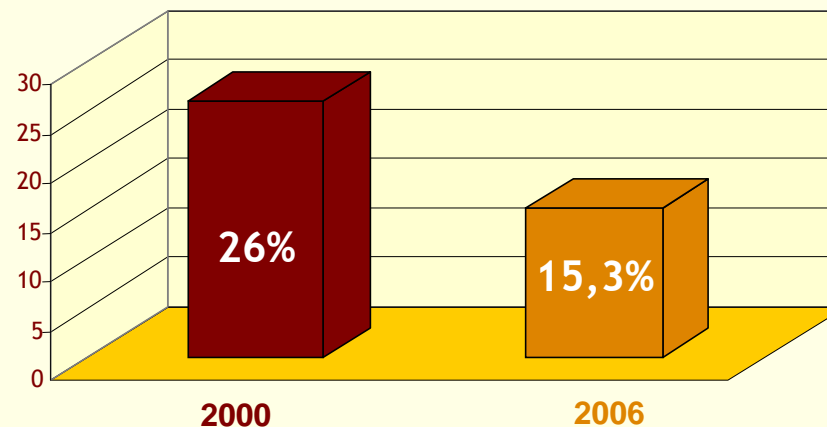
Vallenar



Illapel



Catemu



Conclusiones

Dado el aporte de la Pequeña y Mediana Minería en materia de generación de empleo, actividad económica y generación de recursos y dado también la necesidad país de aprovechar la abundante riqueza mineral que sólo puede ser extraída a esta escala:

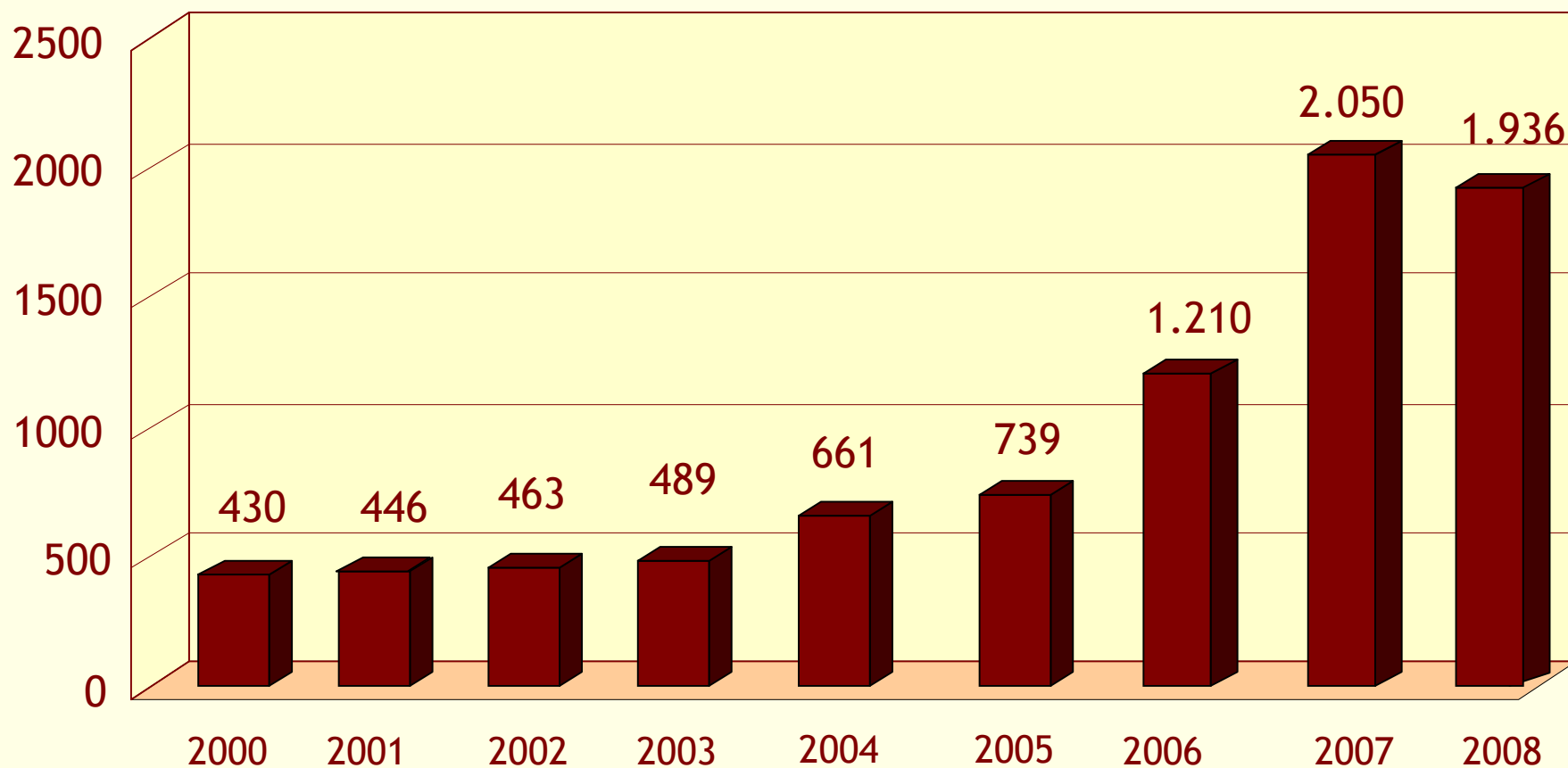
- Es necesario adecuar la Política de Fomento de modo que siga siendo un instrumento impulsor de la actividad, suprimiendo de ella los objetivos cumplidos, adecuando su funcionamiento a las realidades cambiantes del mercado y estableciendo nuevos desafíos tanto para ENAMI como para el Sector Minero.
- Es necesario adecuar el presupuesto asignado a la labor de Fomento, a los nuevos escenarios de tipo de cambio y a la realidad de la actividad tanto en número de productores como de actividad generada.
- Es necesario, tanto para Pequeña como Mediana Minería impulsar más fuertemente los ámbitos de seguridad, calidad, medioambiente e innovación tecnológica, como una forma de cumplir los requerimientos que el país impone en esta materia y asegurar la sustentabilidad del sector en el largo plazo.

Muchas Gracias.

ENAMI
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

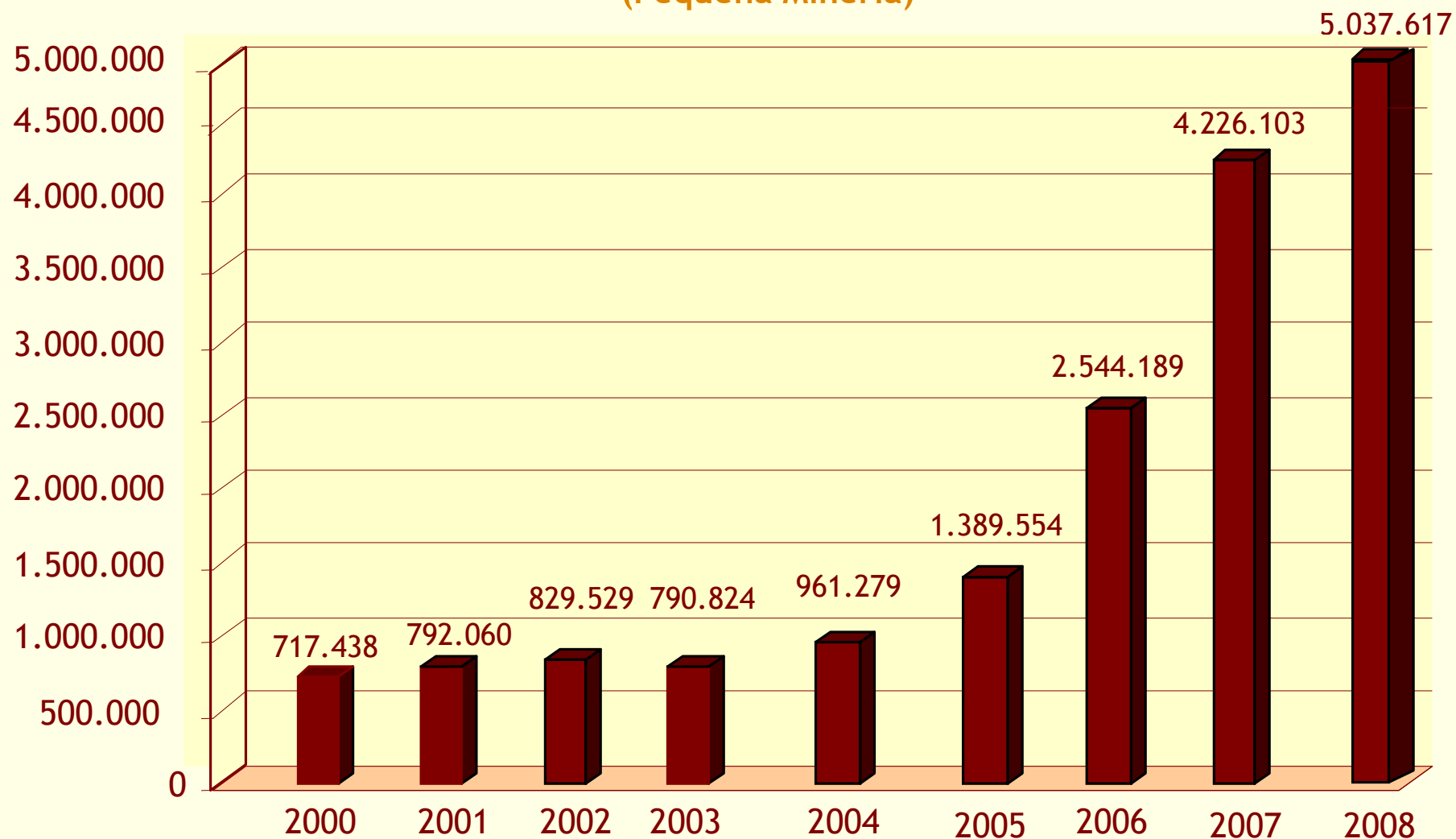
Mac Iver 459 - Santiago - Chile ● fono: (56-2) 435 5000 ● www.enami.cl

Número de Productores Pequeña Minería



■ Al mes de junio del 2009 ENAMI cuenta con 1.181 productores

Entrega por tarifa en TMS (Pequeña Minería)



■ Al mes de junio del 2009 la entrega de minerales de Pequeña Minería alcanza a 1 millón 054 mil 995 de toneladas de mineral.



Promedio Entregas Minerales de Oro (tms/ mes)

Año	2009	2008	2007	2006	2005
Promedio	16.787	5.878	5.670	5.369	4.471

- Los productores de minerales de oro han aumentado de 60 como promedio el 2008 a 150 el año 2009.